Muerte del Presidente Salvador Allende Gossens

Pericias y diligencias policiales

Contexto Histórico



El 11 de septiembre de 1973, las Fuerzas Armadas y Carabineros derrocan el gobierno del Presidente Salvador Allende Gossens. La jornada implicó el despliegue de unidades militares en distintos puntos estratégicos del país y el cercamiento del Palacio de La Moneda, sede del Poder Ejecutivo en Santiago.

2. El Lugar: Palacio de La Moneda

- **Ubicación específica:** El deceso ocurrió en el Salón Independencia, situado en el segundo piso del sector norte del palacio La Moneda, con orientación hacia la Plaza de la Constitución.
- **Condiciones del inmueble:** Tras el inicio de las operaciones militares por la mañana, la edificación fue objeto de fuego de artillería terrestre y, hacia el mediodía, de un ataque aéreo por parte de aviones Hawker Hunter de la Fuerza Aérea. Dichos impactos provocaron daños estructurales, incendios en diversos sectores y la acumulación de humo en el interior del inmueble.



3. Circunstancias del Fallecimiento

Tras el avance de las tropas e ingresos al edificio, se dispuso la salida del personal que se encontraba en el interior.

1. **Evacuación de ocupantes:** Se instruyó a los asesores, médicos y personal de seguridad que permanecían en el palacio a evacuar el lugar por el acceso de la calle Morandé 80.



2. **Desplazamiento al Salón Independencia:** Durante el proceso de desocupación del edificio, Salvador Allende se dirigió de manera individual al Salón Independencia.
3. **Mecanismo de la muerte:** Allende se posicionó en un sillón del recinto y utilizó un fusil AK-47, accionando el disparador contra su zona craneal.

B. Testimonios directos

El médico Patricio Guijón Klein, miembro del equipo médico de la Presidencia, ingresó al Salón Independencia momentos antes de la salida total del recinto y presenció el instante preciso en que se produjo el disparo. Su declaración ante las autoridades administrativas y judiciales constituyó el primer testimonio presencial registrado sobre la causa de muerte.



4. Investigaciones Policiales, Periciales y Resoluciones Judiciales

A lo largo de los años se formularon diversas hipótesis en torno a las causas del deceso, abarcando desde la acción de terceros hasta la intervención asistida. Las diligencias judiciales y periciales arribaron a las siguientes determinaciones:

- **Concurrencia al sitio del suceso:** Tras el cesamiento de las acciones de combate en el Palacio de La Moneda, aproximadamente a las 16:20 horas, ingresó al Salón Independencia un equipo especializado de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), integrado por personal de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Policía Técnica (actual Laboratorio de Criminalística).
- **Filiación dactiloscópica:** En el lugar, expertos en dactiloscopia procedieron a la toma de impresiones digitales del cadáver para su cotejo e identificación formal, registro que quedó asentado en el informe pericial.
- **Fijación fotográfica y levantamiento de evidencias:** Se realizó la fijación fotográfica del cuerpo y del entorno inmediato, además del empadronamiento de las evidencias físicas encontradas en el recinto, incluyendo el armamento (fusil AK-47), casquillos y muestras biológicas.

- **Peritaje inicial (1973):** La noche del 11 de septiembre de 1973, médicos legistas realizaron la autopsia en el Hospital Militar de Santiago, concluyendo que la causa de muerte correspondía a un disparo con entrada en la región mentoniana y salida en la región parietal.
- **Análisis de vestimentas e insumos:** Peritos del LACRIM ejecutaron análisis químicos y físico-mecánicos sobre las prendas conservadas del Presidente, verificando patrones de desgarro y restos de nitratos o productos derivados de la combustión de pólvora.
- **Estudios balísticos y de reconstrucción:** Se llevaron a cabo peritajes analíticos de trayectoria balística e inspección microscópica en el material óseo exhumado, concluyendo de manera congruente con los peritos internacionales que el patrón de fracturas y residuos químicos correspondía a un impacto a corta distancia generado por disparos en modalidad de ráfaga corta.
-
- **Investigación judicial y exhumación (2011):** En el marco de una causa judicial tramitada en mayo de 2011 se procedió a la exhumación de los restos contenidos en el Cementerio General de Santiago. Luego un equipo de peritos del Servicio Médico Legal junto con expertos internacionales realizó análisis osteológicos, balísticos y bioclimáticos. El informe concluyó unánimemente que las lesiones eran compatibles de manera exclusiva con una trayectoria balística provocada por un disparo a corta distancia efectuado con arma automática en modalidad de ráfaga corta.
- **Resolución judicial definitiva:** En 2012, la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó el sobreseimiento definitivo de la causa al comprobarse la hipótesis de suicidio. Esta resolución fue confirmada de forma definitiva por la Corte Suprema de Chile en enero de 2014.
- Se adjuntan documentos históricos de la investigación policial y judicial

GILBERTO LOCH REYES
Director Ejecutivo
Centro Estudios Históricos Forenses



ANTECEDENTE S POLICIALES DE SITIO DE SUCESO, FOTOGRAFIAS, PERICIAS Y AUTOPSIA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSENS

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
PREFECTURA DE "SANTIAGO"
BRIGADA DE HOMICIDIOS
jha.-

M E M O R A N D U M

SERVICIO DE GUARDIA DEL DIA 11 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1973

OFICIAL DE TURNO.	DETECTIVE	1º	JULIO NAVARRO LABRA
OFICIAL DE GUARDIA.	DETECTIVE	1º	JORGE HAEGER AGUILAR
AYUDANTE - GUARDIA.	DETECTIVE	5º	JOSE CUADRA ROMERO
AYUDANTE - GUARDIA.	DETECTIVE	5º	MARCOS RAMIREZ BENAVIDES
FOTOGRAFO FORENSE.	CARLOS SERRANO GONZALEZ		
PLANIMETRISTA.	ALEJANDRO OSSANDON CARVAJAL.		
CHOFER DE TURNO.	JAVIER ROJAS MARTINEZ.		

1

16,20 Horas
Suicidio del
Presidente de la
República.Doctor:
SALVADOR ALLENDE
GOSSENS.- /

"A la hora anotada al margen, personal de Guardia de esta Unidad, Detective 1º Julio Navarro Labra asesorado por el Inspector :Pedro Espinoza Valdéz, de esta Brigada de Homicidios y Peritos Balísticos : Jorge Almazabal Mardones y Carlos Davinson, Planimetrista : Alejandro Ossandón Carvajal, Fotógrafo Forense :Enrique Contreras Riquelme, todos del Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones y el experto en huellas Subinspector :Héctor Henriquez Carvajal, en cumplimiento a órdenes impartidas por el General Sergio Arellano, del Ejército de Chile, se trasladaron a calle Morandé Nº 80, en cuyo segundo piso, en un Salón que corresponde al llamado "La Independencia", de 11,35 metros de largo por 6 metros de ancho, ubicado en el ala nor-oriente del Palacio Presidencial, se constató el suicidio con arma de fuego del Presidente de la República Excelentísimo señor Doctor :SALVADOR ALLENDE GOSSENS.-

"Yacía sentado sobre un diván de terciopelo, de color rojo granate, adosado al muro oriente del Palacio, entre dos ventanales que miran hacia la calle Morandé, con la cabeza y tronco levemente inclinados hacia el lado derecho; mienbros superiores ligeramente extendidos; extremidades inferiores extendidas y un tanto separadas. Ropas en orden,cuyas características son las siguientes :

"Chaqueta de tweed color gris, alTonada en el botón inferior de dos que tiene la prenda, pulover de cuello subido gris con figuras geométricas paduzcas; camiseta de sport blanca; pantalones color marengo; calzoncillos blancos y bajo estos slip del mismo color; zapatos de color negro; calcetines strech de color azul; cinturón de cuero de color negro. Al registro de sus vestimentas, en el bolsillo superior izquierdo de la chaqueta, se encontró un pañuelo de seda de lunares rojos con fondo azul; en el bolsillo izquierdo del pantalón se encontró una llave marca "Flood"., un papel blanco con membrete que se lee "Presidencia de la República Edecán", bajo esta leyenda un número escrito a mano de teléfono Nº 484209. En su muñeca izquierda un reloj de metal blan-

//..

..//co con pulsera del mismo color, marca "Galga Coultre", automático, Nº 1.298.766, con dos calendarios en la pulsera metálica del año 1973, propaganda Panamtur.

"Se observó un fusil ametralladora Nº 1651, sin marca visible, extendido con la parte del cañón y el mecanismo de disparo apoyado en el sillón y el resto, culata abatible apoyada en el antebrazo y en la región abdominal. En la culata de madera, en la tapa izquierda una placa de metal amarillo, de forma rectangular que se lee : "A SALVADOR DE SU COMPAÑERO DE ARMAS.FIDEL CASTRO.".

"Al examen externo policial, se observó en la región mentoniana una herida erosivo-contusa, estrellada que corresponde a orificio de entrada de proyectil, en cuyo bordes se aprecia discreta cantidad de halo carbonoso. En el arco superciliar derecho, otra herida al parecer de salida de proyectil o de esquirlas óseas. En la región del parietal izquierdo, herida de salida de bala que produjo estallido en la bóveda craneana. De estas heridas ha escurrido masa encefálica y gran cantidad de sangre que ha impregnado la chaqueta en su parte delantera, hombro y parte posterior del hombro derecho. Hay fractura conminuta en el maxilar superior e inferior,fractura nasal y frontal.

"A su lado izquierdo, a la altura del muslo y sobre el cojín un pedazo de masa encefálica. Lividece instalándose en el plano correspondiente.Rigidez incipiente a la altura del maxilar.Data de muerte aproximada al término del exámen finalizado a las 18,00 horas, se estimó en cuatro horas y media y su causa probable : "Traumatismo cráneo-encefálico por herida a bala de tipo suicida".-

"A la inspección ocular del sitio de suceso, se observó que en este sofá el cadáver aprisiona con su codo izquierdo un casco de acero superpuesto en uno de fibra, con iniciales interiores manuscritas con lapíz de pasta de color azul : "IMF"; el barbiquejo desabrochado, en sus bordes inferiores se observan manchas de sangre chorreo y contacto; también restos de masa encefálica, trozos de cabello y varios fragmentos de esquirlas óseas. Inmediatamente al lado izquierdo del casco, un cargador de 25 cartuchos (descargado), de metralleta, sobre su base enumerada del 10 al 25 y de 5 en 5, en el que existen varias manchas de sangre por salpicaduras, restos de masa encefálica y fragmentos de esquirlas óseas

"Bajo el cadáver, entre los glúteos y parte de la región posterior, un abrigo de color beige, el que también se encuentra manchado con sangre por escurrimiento. Sobre este sillón y colgando desde el muro correspondiente, hay un gobelino de gran tamaño que representa una escena medioeval agrícola, donde se aprecian innumerables restos de masa encefálica con trozos de cabello en toda su extensión hacia arriba y ligeramente en ángulo a la derecha de este gobelino en su parte más alta han manchado el muro hasta la esquina nor-oriente del ventanal que allí existe en una altura aproximada de 3,50 metros.-

"Continuando con la inspección, se observó, que el salón, sitio de suceso, de 11,35 metros de largo por 6 metros de ancho, tiene tres puertas de acceso, cada uno de dos batientes. Una de ellas en el muro norte dirigida hacia la calle Moneda; otra en el muro poniente casi al llegar al muro norte y la última en el muro sur y muy próxima al ventanal sur del salón.

///...

.../// "El piso de este salón se encuentra en su totalidad cubierto por una alfombra color beige.El mobiliario está compuesto de cuatro sillones y un sofá de cuatro cuerpos tapizados en felpa amarilla, que ocupa la parte central del salón; inmediatamente al frente del sillón en que yacía el cadáver del Presidente. El sofá adosado al muro poniente a ambos lados de este, dos lámparas de pié, de madera tallada. En el borde superior del respaldo, en uno de sus cuatro cojines, a nivel de la costura existe una quemadura de forma irregular, que circunda a un orificio y sobre este un proyectil presumiblemente Cal. 7 o 7,62 mm. Sobre este y enclavado en el muro se encuentra un cuadro que representa "La Jura de la Indepen dencia", que tiene en su borde inferior una placa metálica, que dice " Original de Pedro Subercaseaux. Donado por los herederos de Miguel Zañartu Iñiguez." en cumplimiento de su voluntad. Al centro de este conjunto de sillones, en el piso, hay una alfombra de regular tamaño, de fondo rojo oscuro y sobre esta próximo al sofá, dos esquirlas óseas de forma irregular y de regular tamaño. Completan el menaje de esta sala, un biombo de color rojo ubicado al frente y próximo de la puerta sur que da a un gran comedor. Hacia el poniente de este biombo y adosado al muro sur, un mueble tipo closet, con cajoneros de estilo muy antiguo.

"En el piso y muy próximo a la puerta sur ya descrita, a 30 Centímetros del muro del mismo lado y a 80 centímetros de la ventana sur-oriente, dos vainillas calibre. 7 o 7,62 mm.-

"El arma encontrada en el sitio de suceso con su cargador puesto, quedó en poder del General de Ejército, don Javier Palacios, para su remisión a la Fiscalía Militar. Se deja constancia que esta arma no fue descargada por insinuación del perito balístico, señor Carlos Davinson, de modo que se ignora el número de cartuchos que había en su cargador y si había algún cartucho en su recámara. A este fusil se le efectuó el peritaje correspondiente en huellas.-

"De las informaciones proporcionadas por el personal militar ubicado en el lugar de los hechos, se logró establecer que el médico de la Presidencia de la República, doctor:Patricio Guijón Klein, que en el momento de ocurrir los hechos se encontraba en la sala, próximo a la puerta ubicada en el muro poniente, con la intención de salir del salón. Al sentir el estampido, se habría dado vuelta y percatado que el Presidente se había disparado con arma anteriormente descrita; fusil que según propia declaración, quedó entre las piernas del Primer Mandatario, con la culata apoyada en el piso y el cañón a la altura de la región abdominal. Por lo imprevisto de la acción y el nerviosismo lógico de la situación, tomó el fusil y lo dejó en la posición que en definitiva fue encontrado y fijado por funcionarios de esta Brigada de Homicidios. No se le tomó declaración al doctor Guijón por no entorpecer las averiguaciones del interrogatorio a que será sometido por la Fiscalía Militar.-

"El General de Ejército, don Javier Palacios, manifestó que al ser informado del hecho y concurrir a constatarlo, había encontrado en el piso, sobre la alfombra, a los pies del cadáver, un par de lentes ópticos, marca "Mustang", Nº 52022, con marco plástico de color oscuro. Las especies descritas anteriormente que componen los efectos personales del Presidente Doctor :SALVADOR ALLENDE, el arma, usada en este hecho, el proyectil y las vainillas, fueron entregadas al General Javier Palacios, el que haría remitirlos a la Fiscalía Militar.

////....

..../////

"De los dorsos de ambas manos del cadáver, el perito balístico Carlos Davinson,extrajo muestras de nitratos carbonosos para el análisis correspondiente, muestras que quedaron en su poder y de cuyo resultados dará cuenta directa a la Fiscalía Militar.

"En los momentos en que se practicaban estos exámenes e inspección, el fuego circundaba por sus costados este salón y por consejo del cuerpo de Bomberos que ahí se encontraban tratando de sofocar el siniestro; estas inspecciones oculares se hicieron con premura, de manera que no permitió hacer un examen prolijo del lugar mismo en busca de otro proyectil, ya que por la cantidad de vainillas se presume la existencia de otros. Con el objeto de agotar este trámite se solicitó al Gener Palacios fuera cerrado este salón si la acción del fuego así lo permitía para continuar mañana con este rastreo e inspección ocular. Además, la falta de luz artificial no permitió más prolijidad en el trabajo policial.-"

SANTIAGO, 12 de Septiembre de 1973

JULIO NAVARRO LABRA
Detective-1º
Oficial de Turno

POL. DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PDI. SANTIAGO
BRIGADA DE HOMICIDIOS

Vº Bº

WALDO MONTECINOS CACERES
COMISARIO-JEFE



Fotografía 1416/73-A del Cuadro Gráfico Demostrativo del Sitio del Suceso.

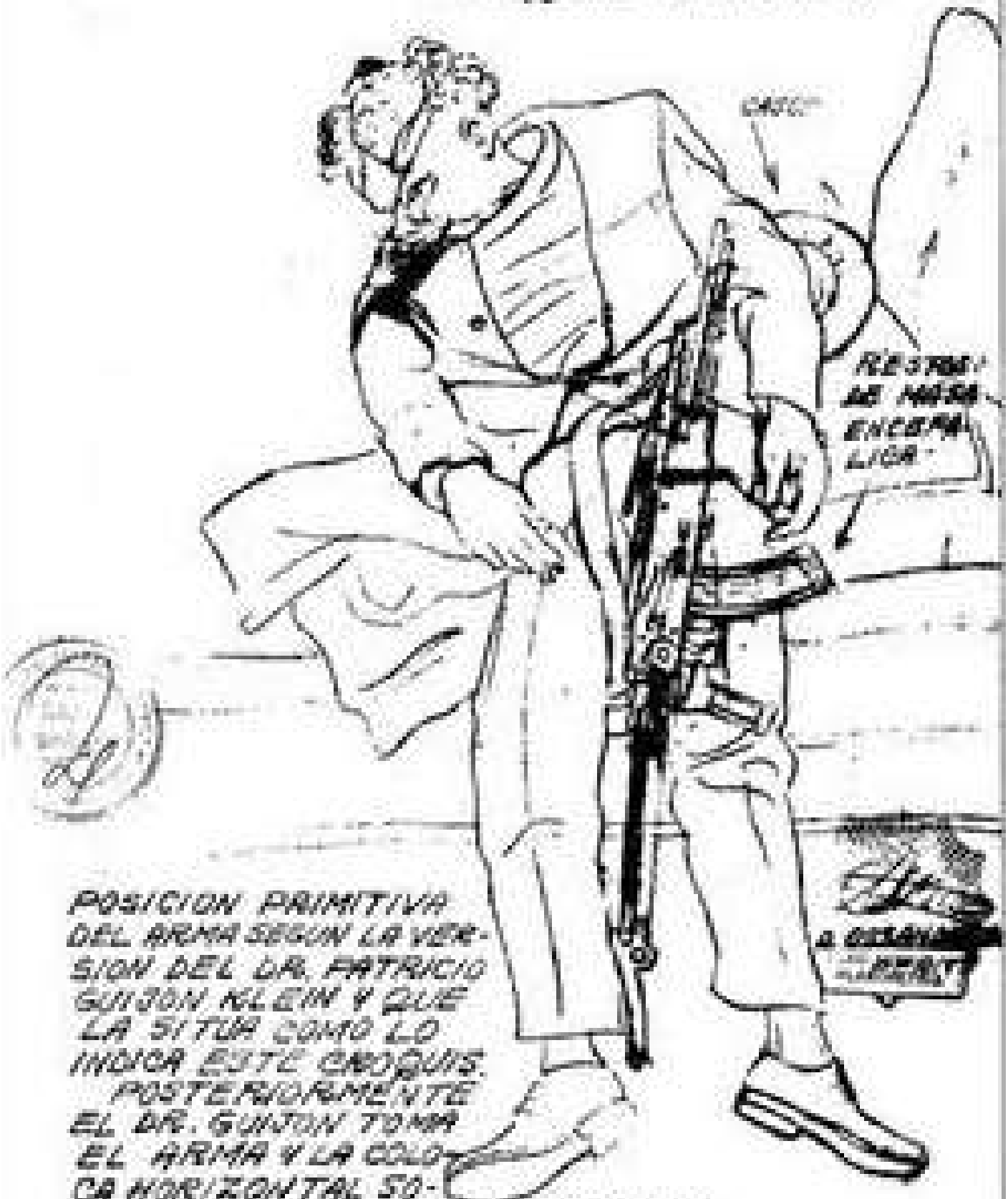




Fotografía 1416/73-A del Cuadro Gráfico Demostrativo del Sitio del Suceso.

LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE DON SALVADOR ALLENDE GOSSENS EN EL SALON INDEPENDENCIA UBICADO EN EL 2: PISO DE MORANDE 80.

CROQUIS N: 15254



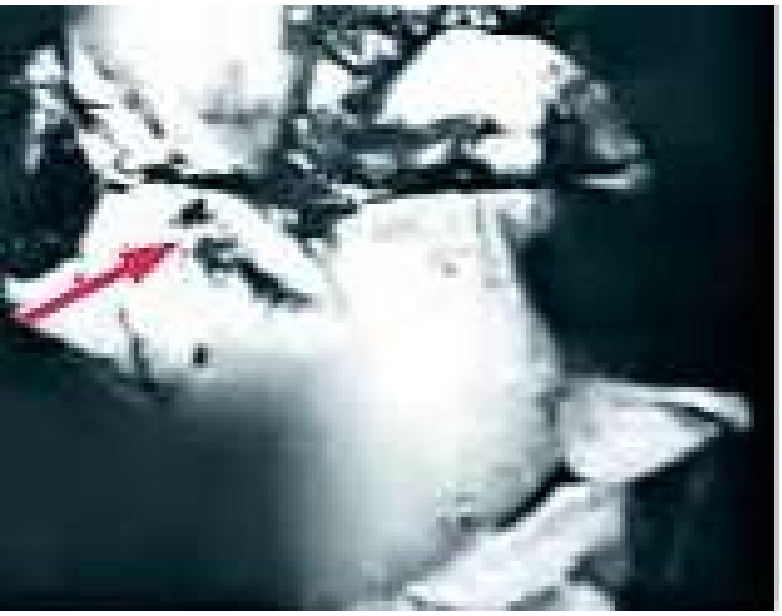
POSICION PRIMITIVA DEL ARMA SEGUN LA VERSION DEL DR. PATRICIO GUIJON KLEIN Y QUE LA SITUA COMO LO INDICA ESTE CROQUIS.
POSTERIORMENTE EL DR. GUIJON TOMA EL ARMA Y LA COLOCA HORIZONTAL SOBRE LAS PIERNAS DEL CADAVER COMO QUEDA REGISTRADO EN EL CROQUIS N: 15253.-

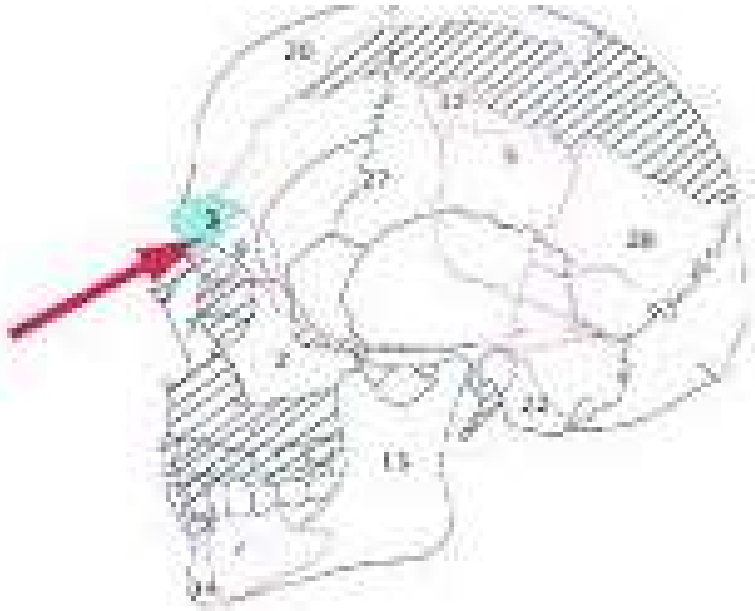
LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE DON SALVADOR ALLENDE GOSSENS EN EL SALON INDEPENDENCIA UBICADO EN EL 2º PISO DE MORANDE 80.-

CROQUIS N: 15253

Mónica González M.

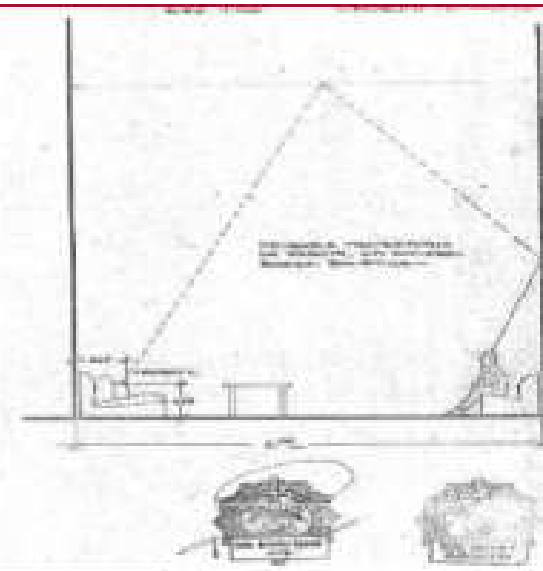






Balística







REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
LABORATORIO DE POLICIA TECNICA
SECCION QUIMICA Y FISICA

A C T A D E A N A L I S I S

Hoy once de Septiembre de mil novecientos setenta y tres a las diecinueve horas, en la Sección Química y Física Forense del Laboratorio de Policía Técnica y ante la presencia de los Peritos Balísticos Srs. JORGE QUIROGA MARDONES (Jefe de Sección), CARLOS DAVIDSON LETELIER Y JORGE ALMAZABAL MARDONES, de los Armeros Artificieros Srs. ALBERTO VALDEBENITO COFRE y LUIS QUEZADA VALENZUELA, los Peritos Químicos Srs. CARLOS GARCIA GALLARDO (Jefe Subrogante de la Sección), LEOPOLDO DUSSERT LEON, OMAR LABRA CORREA y RICARDO ROSAS HOHMANN, practicaron un análisis pericial a cuatro muestras recogidas por los Peritos Balísticos Srs. DAVIDSON y ALMAZABAL en el Palacio Presidencial.

En la inspección ocular efectuada en dicho lugar al cadáver del Sr. SALVADOR ALLENDE GOSSENS por los Peritos antes mencionados, estos apreciaron una coloración negruzca en la zona comprendida en el lado interior y entre los dedos indices y pulgar de la mano izquierda, y una más leve en la misma zona de la mano derecha.

Con papel filtro Nº 616 específico para residuos nitrados se frotó las zonas mencionadas de ambas manos, constituyendo así las muestras que fueron numeradas 1 y 2, las correspondientes a la mano derecha y 3 y 4 las de la mano izquierda.

Para el examen de las muestras antes citadas, se procedió de la siguiente manera:

1.- Pruebas en blanco con papel filtro y difenilamina sulfúrica para determinar la neutralidad de ellos, obteniéndose resultados negativos.

2.- Prueba a una hoja de afeitar, previamente limpiada con alcohol y enseguida frotada con papel filtro para utilizarla en cortar cada una de las muestras recogidas en el sitio del suceso y guardar las contramuestras respectivas en bolsas de polietileno: el resultado fué negativo.

3.- El análisis químico para identificar los residuos nitrados con el reactivo de difenilamina sulfúrica en las muestras en referencia, acusó los siguientes resultados:

Muestra Nº 1 (mano derecha): indicios puntuales positivo débil.

Muestra Nº 2 (mano derecha): positivo débil.

Muestra Nº 3 (mano izquierda): indicios puntuales positivo débil.

Muestra Nº 4 (mano izquierda) : indicios puntuales positivo intenso.

Siendo las diecinueve horas treinta minutos se da por finalizado el análisis y firman para constancia los Peritos participantes de la Sección Química.

CARLOS GARCIA GALLARDO
Jefe Sección Subrogante
Química y Física

Sección Química y Física
JEFE

OMAR LABRA CORREA
Perito Químico

LEOPOLDO DUSSERT LEON
Perito Químico

RICARDO ROSAS HOHMANN
Perito Químico

JAEB
11973

2.- TRABAJOS REALIZADOS.

2.1. Inspección Ocular.

2.1.1. Posición del cadáver y del arma.-

El cadáver se encuentra semi-tendido en un sofá, con la espalda apoyada en el respaldo de dicho sofá y su tronco inclinado hacia el lado derecho.

Sobre su abdómen y antebrazo derecho, se encuentra colocada un arma automática, con el cañón dirigido hacia la derecha.-(Ver fotografías N°s 1416/73-A;B y C , y Croquis N° 15.255).

Al lado izquierdo del cadáver y sobre el sofá se encontraba un cargador de arma automática sin munición y un casco con las iniciales J.M.F. , en una de las cintas interiores de suspensión (Fotos C y H) .-

Próximo al cargador antes citado,y sobre el sofá, hay una porción de masa encefálica (Foto G).- Otra porción se encuentra sobre una alfombra próxima al sofá (Foto I y L).Pequeños restos de la misma materia dispersos en diferentes lugares del salón.

En diversos lugares del piso,se observan disgregados,fragmentos óseos de la caja craneana. (Fotos M;N;Ñ;O;P y Q).

2.1.2. Posiciones según versión del Doctor Gijón.-

Expresa que,siendo el último de un grupo de personas que abandonaba el salón,al trasponer la puerta Oeste,miró hacia atrás y vió que el Señor Allende en ese momento se reclinaba hacia el respaldo del sofá.Acto seguido se acercó para tomarle el pulso y en esos momentos constató una lesión por estallido en el cráneo,observando a la vez,que entre ambas piernas se encontraba un arma automática apoyada con su culata en el piso,como lo ilustra la foto I y el Croquis 15.254.

Agrega el Dr.Gijón que tomó el arma de esta posición y la colocó sobre el cuerpo del Sr. Allende,tal como la encontraran los Peritos,según se informó precedentemente.

2.1.3. Impactos en el muro.-

El gobelino colocado en el muro detrás del sofá,presenta dos orificios correspondientes a perforaciones por paso de proyectiles de armas de fuego que finalmente inciden en el muro,causando dos impactos.Tales impactos quedan acotados en los Croquis N°s 14.256 y 15.255 .

2.1.4. Proyectiles y vainillas.-

El croquis N° 15.255 y Foto S , señalan la posición en que los Peritos ubicaron diversas vainillas y proyectiles. Además, la Foto R,muestra un cartucho para pistola.

No se pueden proporcionar mayores antecedentes sobre estos elementos,por cuanto fueron entregados a personal militar a las órdenes del Señor General Javier Palacios R.,conjuntamente con el arma antes citada.

2.1.5. Trayectoria Interna.-

En mérito de las observaciones practicadas por el Señor Inspector de Investigaciones Don Pedro Espinoza y los Peritos informantes,se podría indicar como una primera aproximación de base razonable que la trayectoria interna de el o los proyectiles que ocasionaron la muerte del Señor Allende,ha sido presumiblemente de abajo hacia arriba,de delante hacia atrás , con entrada en la región mentoniana inmediatamente a la izquierda de la línea media, y salida de el o ellos, con estallido de la zona parietal izquierda.Ver croquis N°s 15.253 y 15.254 , y Fotos A;B;C;D;E;V y W .-

La hipótesis con respecto a la herida de entrada,se ve reforzada por la presencia de,al parecer,un halo carbonoso en la zona mentoniana.(Fotos V y W).-

2.1.6. Toma de Muestras.-

Durante la inspección,los Peritos observaron manchas de aspecto carbonoso,en el arco formado por los dedos índice y pulgar de ambas manos,siendo mas acentuada la de la mano izquierda.-Empleando papel filtro neutro,se tomó dos muestras de cada mano, dándose la numeración 1 , 2 , 3 y 4 .-

2.1.7. Análisis Químico.-

Las muestras citadas fueron entregadas para análisis a la Sección Química y Física del Laboratorio de Policía Técnica, trabajo que se efectuó en presencia de los Peritos Balísticos.

El resultado de este análisis, queda consignado en un Acta que se adjunta.-

2.1.8. Posición de disparo.-

Después de analizar e interpretar :

a) La posición en que fué encontrado el cadáver;
b) La versión proporcionada por el Doctor Sr. GIJON con respecto a lo que vió instantes después de producido el o los disparos y la descripción que hace sobre la forma en que se encontraba el arma;
c) La localización de restos de masa encefálica y el escurrimiento de sangre hacia el costado derecho de su ropa, inmediatamente debajo del cuello ;
d) Las manchas carbonosas registradas en el arco índice-pulgar de cada mano, mas acentuada en la izquierda y en la parte inferior de la región mentoniana ;
e) La zona desprendida de la caja craneana;
f) Los impactos que se registran en el muro,

Estimamos que la posición más probable que pudo haber para el cuerpo y el arma en el momento del disparo, ha podido ser una semejante a la que, en forma esquemática, está representada graficamente en el croquis N° 14.256 , en la cual la persona ha estado sentada en el sofá, con cierta inclinación hacia adelante, sosteniendo el extremo superior del cañón con la mano izquierda, la boca del arma casi en contacto con el mentón y accionando el disparador con la mano derecha.-Es posible en consideración a los dos impactos de la pared y la apreciación superficial de la herida de entrada, que haya existido una sucesión rápida de dos disparos.-

Aceptada esta hipótesis, es posible que la trayectoria interna ya descrita continúe con una trayectoria externa que hace impacto en el muro.- En el caso de ser dos disparos, con muy pequeña variación, se cumpliría también para otra trayectoria externa que produce un segundo impacto en la pared. Los dos impactos de la pared se corresponden con dos orificios constatados en el gobelino .-

3.- CONCLUSIONES.-

Tal como se dijo en un principio y durante el desarrollo del presente estudio, la falta de algunos antecedentes importantes no permite enunciar conclusiones definitivas.

3.1. La muerte del Señor ALLENDE GOSSENS, se produjo como consecuencia de una herida a bala que tiene su entrada en la región mentoniana, y su salida en la región parietal izquierda.

No se descarta la posibilidad de que se trate de dos trayectorias correspondientes a dos disparos de rápida sucesión.

3.2. El hecho acaecido, por las condiciones de la herida de entrada, de la trayectoria interna, herida de salida y otros antecedentes obtenidos en el Sitio del Suceso (manchas en las manos, posición del cuerpo y del arma, etc.), tiene las características de un suicidio. En consecuencia, se descarta la posibilidad de homicidio.-

3.3. Se acompañan :

Fotografías N°s 1416/73 desde A a Z..-
Croquis N°s 15.253 ; 15.254 ; 15.255 y 14.256 .-

Saludan atentamente a USÍA ,

Secc. Balística Forense
JEFE

JORGE QUIROGA MARDONES
Ingeniero Jefe Secc.Balística
Colegio de Ingenieros N° 1344.

CARLOS DAVIDSON LETELIER
Perito- Balístico

JORGE ALMAZABAL MARDONES
Perito - Balístico.

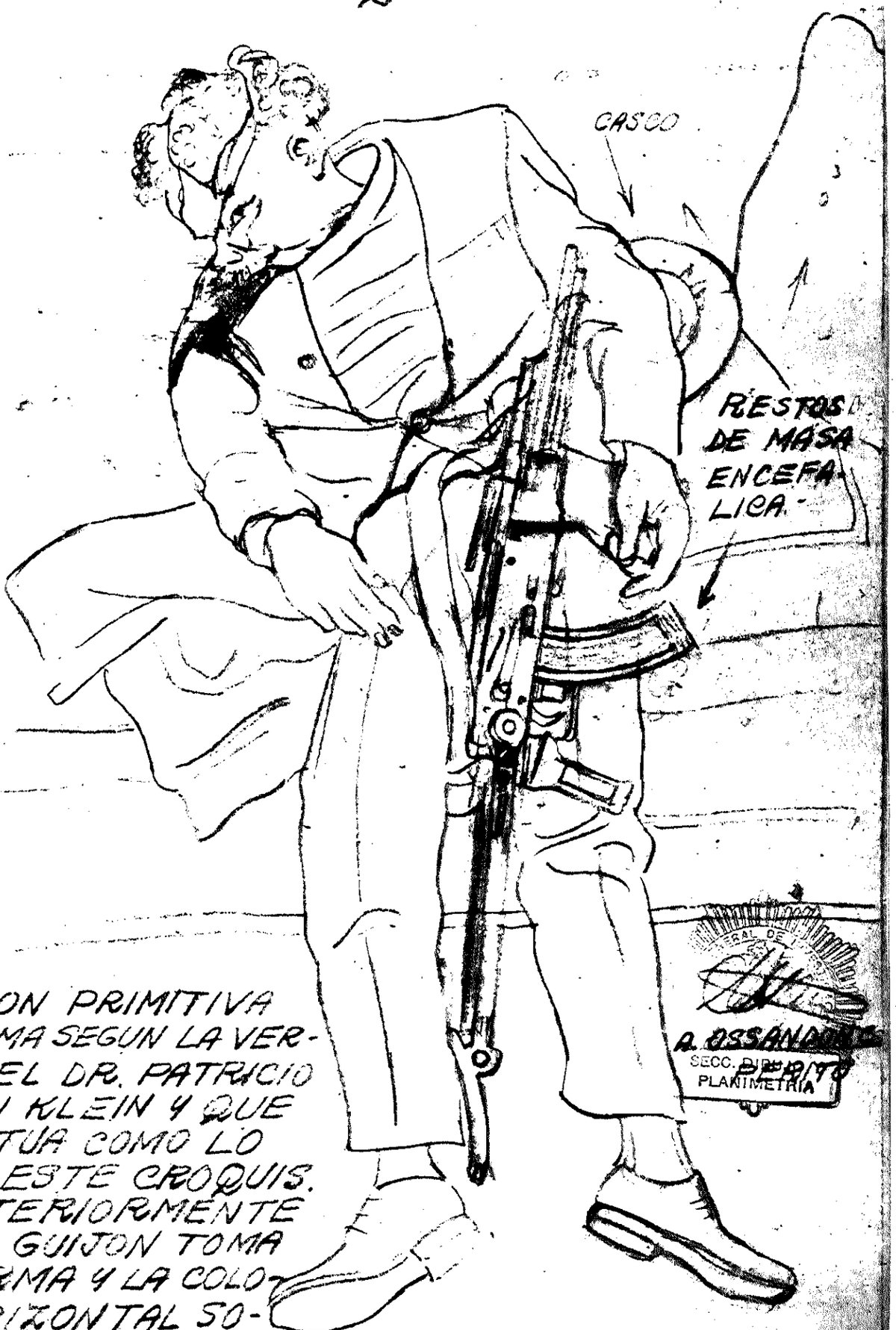
REF:
Bal.437-73
CDL/JAM.
owpl.-

V° B°

LUIS RAUL CAVADA EBEL
Jefe del Laboratorio
de Policía Técnica.

LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE DON SALVADOR ALLENDE GOSSENS EN EL SALON INDEPENDENCIA UBICADO EN EL 2º PISO DE MORANDE 80.

CROQUIS Nº 15254



POSICION PRIMITIVA DEL ARMA SEGUN LA VERSION DEL DR. PATRICIO GUIJON KLEIN Y QUE LA SITUA COMO LO INDICA ESTE CROQUIS.
POSTERIORMENTE EL DR. GUIJON TOMA EL ARMA Y LA COLOCA HORIZONTAL SOBRE LAS PIERNAS DEL CADAVER COMO QUEDA REGISTRADO EN EL CROQUIS Nº 15253.-

Mónica González M.

LUGAR DONDE FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE DON SALVADOR ALLENDE GOSSENS EN EL SALON INDEPENDENCIA UBICADO EN EL 2º PISO DE MORANDE 80.-

CROQUIS Nº 15253



DIRECCION GENERAL INVEST.
SECCION BALISTICA
Laboratorio Policía Técnica

A. OSSANDON C.
PERITO

DEPARTAMENTO V
PLANIMETRIA

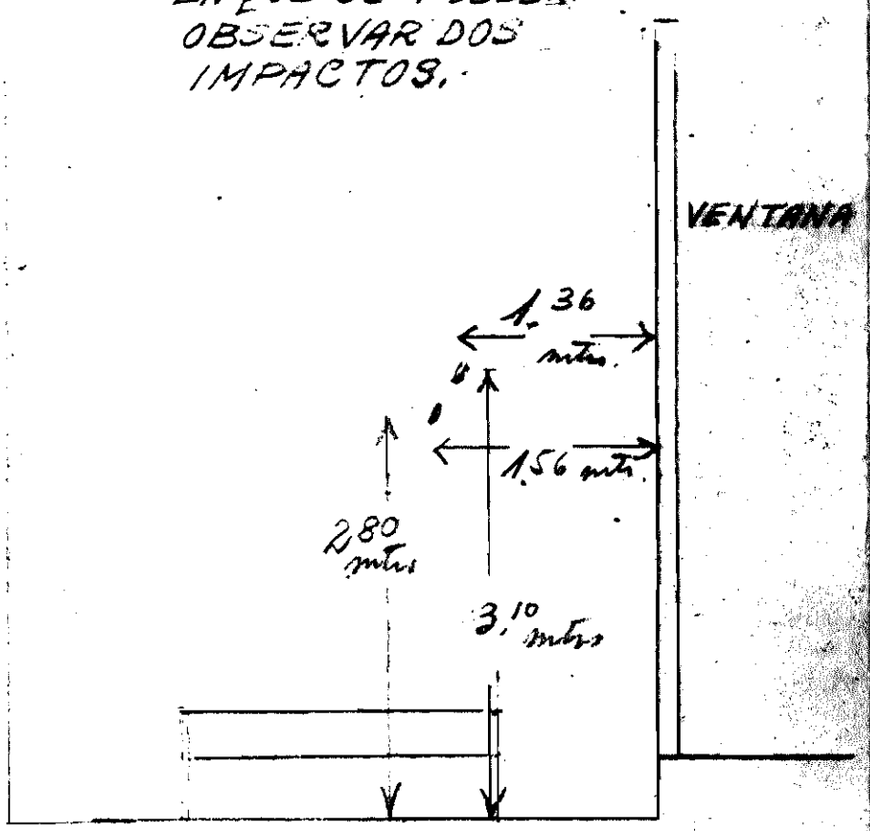
Mónica González M.

ALTURA Y DISTANCIA DE CADA UNO DE LOS 2 IMPACTOS CONSTATADOS EN EL MURO ORIENTE DEL SALON INDEPENDENCIA, MEDIDAS CON RELACION AL PISO Y VENTANA SUR ORIENTE, RESPECTIVAMENTE.- -

CROQUIS Nº 14256.-

ESCALA: 1X60.-

MURO ORIENTE, LETRA (A) DEL CROQUIS 15254 EN QUE SE PUEDEN OBSERVAR DOS IMPACTOS.-



DIRECCION GENERAL INVEST. Laboratorio Policía Técnica

A. OSCANDONE
PERITO

PERFIL QUE MUESTRA UNA PROBABLE POSICION DE DISPARO QUE PERMITE UNA CORRESPONDENCIA ENTRE LA TRAYECTORIA INTERNA ESTABLECIDA EN EL CADAVER Y UNA EXTERNA QUE TERMINA IMPACTANDO EL MURO -



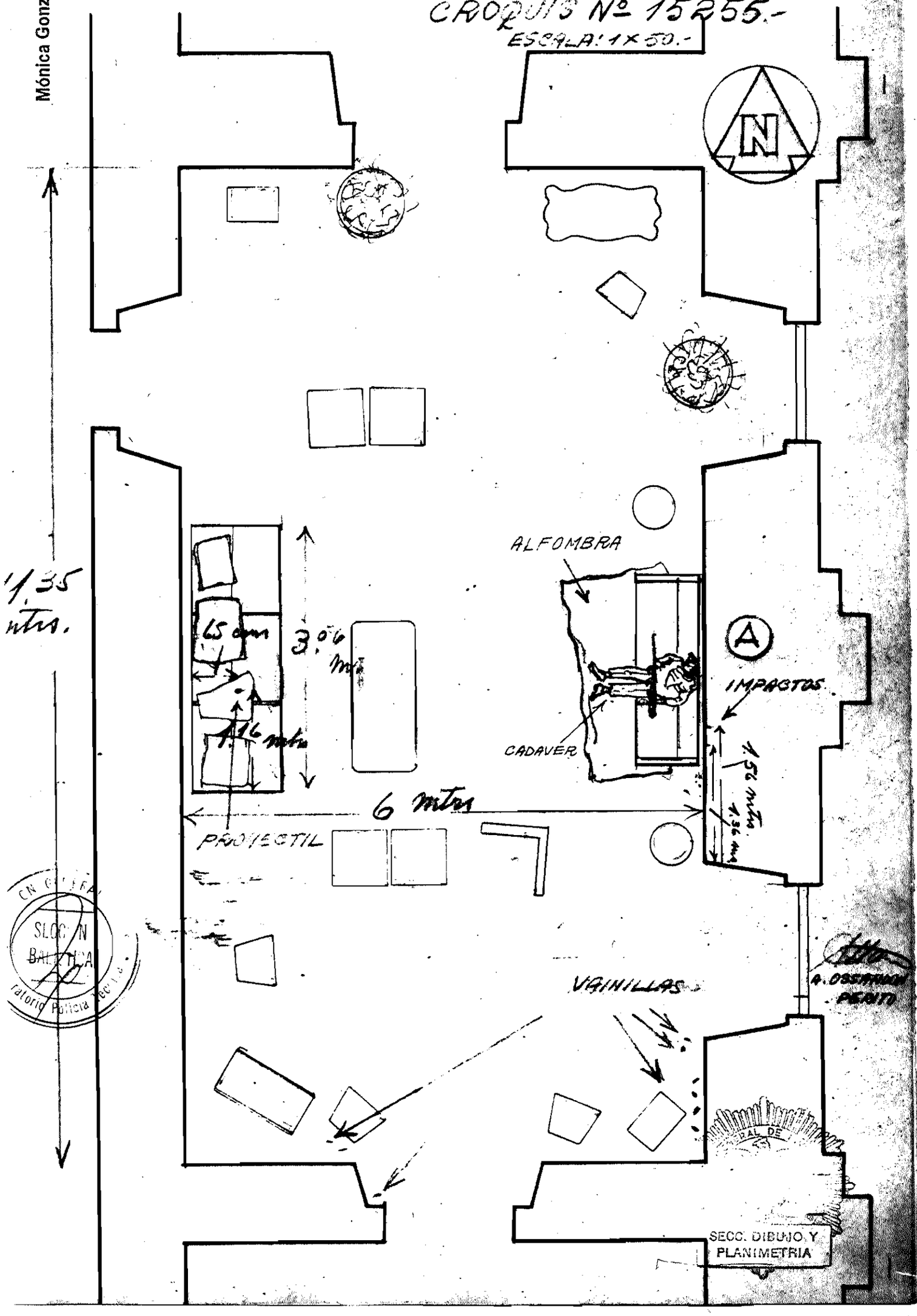
EL PERFIL QUE CONTIENE EL IMPACTO A 3,10 MTRS. EXPERIMENTA MUY POCA VARIACION CON RESPECTO A ESTE.-

SALON INDEPENDENCIA DEL PALACIO DE LA MONEDA, LUGAR DONDE SE ENCONTRO EL CADAVER DE DON SALVADOR ALLENDE GOSSENS.-

Mónica González M.

CROQUIS Nº 15255.-

ESCALA: 1 x 50.-



Informe de autopsia Nº 2449/73 de:
SALVADOR ALLENDE GOSSENS.

TTV/ehm
17

SANTIAGO,

SEÑOR FISCAL:

Con fecha 11 de Septiembre de 1973, siendo las 20 horas, los peritos médico-legistas que suscriben, asistidos por el auxiliar especializado del Instituto Médico Legal señor Mario Cornejo Romo, nos constituímos en el Hospital Militar de esta ciudad, en cumplimiento de disposiciones dictadas por el señor Fiscal de la Primera Fiscalía Militar, por las cuales se nos comisionaba para practicar la autopsia médico legal al cadáver del señor SALVADOR ALLENDE GOSSENS.

El examen de los restos fue practicado en el pabellón de cirugía del Departamento de Otorrinolaringología del referido Hospital, en cuya mesa central, reposando sobre una camilla de lona de campaña y cubierto con una gruesa manta, yacía el cadáver en posición de cúbito dorsal.

La autopsia del cadáver fué presenciada por un reducido grupo de personalidades debidamente autorizadas por el señor Fiscal, instructor de la causa.

La diligencia se terminó de cumplir hacia las 24 horas del día 11 de Septiembre en curso, quedando los restos a disposición de las autoridades correspondientes para los trámites ulteriores.

Pasamos a continuación ha hacer la relación de nuestras observaciones.

Cadáver de sexo masculino, que se presenta vestido c.n sus ropas en relativo orden, estando el abrigo sobrepuesto, el que presenta manchas de sangre e impregnación de substancia cerebral atricionada en su delantero derecho, manga de este lado y en su parte interna y posterior. También se observan las mismas manchas en forma de salpicaduras en el lado izquierdo del cuello. Mancha de sangre y substancia cerebral atricionada se observan también en la parte anterior y lateral externa del lado izquierdo y cara anterior de la pierna derecha del pantalón. Manchas de sangre en forma de salpicaduras se observan en el dorso del zapato derecho y parte interna de ambos calcetines. Manchas de sangre y substancia cerebral atricionada se observan también en el hombro, delantero, manga derecha y parte posterior del vestón, y en menos //

//cantidad, en las mismas regiones del lado izquierdo. Las ropas interiores también se presentan profusamente impregnadas de sang

EXAMEN EXTERNO:

Rigidez generalizada, marcada. Livideces de mediana intensidad, en el plano posterior, desaparecen con la presión del dedo.

Los pulpejos de los dedos de ambas manos se presentan impregnados de tinta morada de tampón para tomar las impresiones digitales.

En la región inguino-abdominal derecha hay dos cicatrices antiguas de tipo quirúrgico, muy próximas entre sí, oblicuas hacia abajo y adentro, de 11 y 6 cms. respectivamente.

En ambas manos hay salpicaduras de sangre, especialmente en la derecha.

En la parte externa de la palma de la mano izquierda hay una zona de impregnación de substancia negruzca, que cubre un area de 2 por 4 cms.

Ambos párpados del ojo derecho se presentan equimóticos, de color amoratado-azulejo, especialmente el superior. Una lesión análoga, de 1 cm. de diámetro, se constata en el párpado superior izquierdo en su parte media. Por dentro de ella, hay un pequeño desgarro superficial de 1 cm. Por dentro de este último, se observa otro análogo, de forma semilunar de 3 cms; todos ellos con infiltración sanguínea periférica.

En la región sub-mentoniana, inmediatamente a la izquierda de la línea media e inmediatamente por detrás del borde inferior del hueso maxilar inferior, se observa un orificio de entrada de proyectil, de forma irregularmente estrellada, cuyo diámetro es de aproximadamente 2 cms. Sus bordes son muy irregulares: dentellados, presentando cinco desgarros de disposición radiada, el mayor de los cuales mide 2,5 cms. siendo de sólo 0,5 cm. el menor. Tanto los bordes mismos como las margenes del orificio, se presentan abundantemente impregnadas de substancia negruzca granulosa, la que forma un halo de 1,5 cm. de anchura en su cuadrante inferior y de 0,5 cm. en el cuadrante opuesto. Además de los cinco desgarros indicados, existe otro vertical, que parte desde la porción superior del orificio y termina en el borde del labio superior a 1 cm. a la izquierda de la línea media. El proyectil atraviesa los tegumentos y perfora el piso de la boca, determinando un estallido de la lengua con amputación de su extremo anterior y una fractura conminuta de la parte anterior del cuerpo del hueso maxilar inferior, con avulsión de algunas piezas dentarias.

//fracturas alvéolo-dentarias. La mucosa de la lengua y en parte de las encías se muestran con impregnación de substancia negruzca granulosa abundante. Perfora luego el paladar en su parte posterior y medio, determinando su estallido, con múltiples fracturas del macizo óseo y de la mucosa gingival, la que presenta también impregnación negruzca granulosa y con formación de un desgarro cutáneo que compromete el dorso de la nariz en su mitad superior y la región cilio-palpebral interna derecha. Penetra al cráneo inmediatamente por delante del cuerpo del esfenoides, atravesando a su paso un fragmento desprendido de la lengua, el que se encuentra incrustado en la masa cerebral y determina la atrición total de la base craneana, con desprendimiento de esquirlas grandes y pequeñas. Desde esta zona de atrición de la base del cráneo se desprenden numerosos rasgos de fractura que ascienden hacia la bóveda, dividiéndose y subdividiéndose y circunscribiendo múltiples esquirlas de diversos tamaños, algunas de las cuales se han perdido. El proyectil, continuando en su avance, se abre paso a través de la masa encefálica, determina la atrición casi total de ella, parte de la cual se encuentra fuera de la cavidad craneana, y en cuyo espesor se encuentran incrustadas

esquirlas óseas y un puente de prótesis dentaria, constituido por un soporte de metal dorado posterior que sostiene cuatro piezas:el incisivo lateral superior derecho, el canino vecino y los dos premolares que le siguen. Entre las esquirlas que se encuentran desprendidas, se observa una que muestra un segmento de orificio redondeado, tallado a bisel externo de aproximadamente 2, a 3 cms. de diámetro. El proyectil sale finalmente al exterior por la parte alta y mitad posterior de la bóveda craneana, dejando un gran desgarro del cuero cabelludo de 28 cms. de longitud que se extiende desde la parte interna de la región ciliar izquierda hasta la región occipital de este lado, con una derivación anterior y derecha hacia la región parietal de este lado de 10 cms. El gran desgarro cuero-posterior descrito, en correspondencia de la unión de su tercio medio con su tercio posterior lugar que coincide con el tercio posterior de la sutura sagital presenta una zona constituída por diversos desgarros de disposición radiada, a expensas de los cuales es posible reconstituir un orificio irregularmente redondeado, de labios evertidos, de aproximadamente 3 por 2,5 cm. de diámetro. Estos desgarros radiados miden entre 1 y 2,5 cms. de longitud.

De la descripción que acabamos de hacer se deduce que el proyectil describe una trayectoria intra-corporal de abajo hacia arriba, de delante hacia atrás y sin desviaciones apreciables en sentido lateral.

La dentadura presenta piezas desprendidas, que se encuentran en el fondo de la cavidad bucal y piezas fracturadas,además de piezas protésicas. En la arcada superior se encuentran: el primer gran molar derecho fracturado, el segundo gran molar en su sitio; el tercer gran molar falta por caída antigua. En seguida está la prótesis descrita, que por su parte posterior es de metal dorado, en cuyo incisivo hay un pequeño vástago metálico vertical advirtiéndose en el primer premolar una excavación que encaja en el resto de la pieza dentaria correspondiente. Le sigue el incisivo central derecho, que presenta una obturación metálica dorada en su borde libre. A continuación está el incisivo central izquierdo, con una obturación de metal dorado de todo su borde libre. En seguida el incisivo lateral izquierdo y el canino de este lado. Termina esta arcada con un resto de la corona del primer premolar izquierdo, en donde se ven dos pequeñas perforaciones. En la arcada inferior falta el último gran molar derecho. Están

presentes ambos primeros grandes molares, cada cual con obturaciones metálicas. Se observa después el segundo premolar derecho luego el primer premolar de este lado, cuya corona se encuentra fracturada. Luego está el incisivo lateral y ambos centrales, fracturados. El canino izquierdo como asimismo el incisivo lateral de este lado, faltan. Siguen a continuación, en una esquirla ósea semi-desprendida, el primer premolar izquierdo, luego el segundo premolar de este, con sus coronas fracturadas; y a continuación, ambos primeros grandes molares, cada uno con una obturación metálica. El último gran molar izquierdo falta.

EXAMEN INTERNO:

Cráneo: De paredes de espesor normal, con las extensas lesiones dejadas por el proyectil.

Encéfalo: En gran parte atricionado, con zonas hemorrágicas subaracnoideas y reducido en parte a papilla, debido al paso del proyectil.

Pulmones: Libres, con discreta antracosis. Al corte, algo pálidos, con pequeñas hemorragias por aspiración sanguínea.

Corazón: De tamaño ligeramente aumentado, contiene sangre líquida escasa en sus cavidades. Válvulas y aorta limpias. Coronarias con pequeñas manchas lipoídeas y ampliamente permeables. Pequeñas hemorragias subendocardíacas en el ventrículo izquierdo en correspondencia del tabique. Miocardio pálido al corte.

// Hígado: Algo, anémico, con discreta infiltración grasosa. Vesícula de aspecto normal.

Bazo: De cápsula arrugada, con la pulpa firme y pálida.

Riñones: De superficie muy fina y regularmente granulosa, con la cortical algo disminuída de espesor. Al corte, pálidos.

Estómago: Contiene aproximadamente 50 cc. de una papilla semi-líquida de color amarillento crocoso, entre la que se descubren pequeños grumos blanquecinos, con olor ligeramente ácido. Una cosa limpia, algo pálida, con escasos puntos hemorrágicos.

Organos visuales: Macroscópicamente sin alteraciones de sus medios transparentes.

EXAMENES DE LABORATORIO:

Informe Nº 2784.

Muestra sangre.
Resultado:

Grupo Sanguíneo: A.
Alcoholemia: 0,00 g. por mil.

Informe Nº2782.

Muestra de Piel palma mano izquierda.
Examen solicitado: Pólvora.
Resultado:

Piel palma mano izquierda:
CARBON: en pequeña cantidad.
NITRATOS: negativo.

Informe Nº 2783.

Muestra de:Orificio entr[illegible]bala región subcantoniana (Piel- lengua-esquirla ósea base cráneo).
Examen solicitado: Pólvora.
Resultado:

PIEL: CARBON en regular cantidad.NITRATOS:negativos. Se observan fibras textiles (negras y rojas).

LENGUA: CARBON en regular cantidad.NITRATOS: indicios.

Esquirla osea base craneo: CARBON en pequeña cantidad.
NITRATOS: indicios.Se observan dos fibras textiles rojas.

CONCLUSIONES:

1º.-Cadáver de sexo masculino, identificado como JUAN VARGAS SILENCIO GOSSENS.

2º.-La causa de la muerte es la herida a bala cérvico buco-cráneo-encefálica, reciente, con salida del proyectil.

3º.- La trayectoria intra-corporal seguida por el proyectil, estando el cuerpo en posición normal, es: de abajo hacia

11

//arriba, de adelante hacia atrás y sin desviaciones apreciables en sentido lateral.

10.-El disparo corresponde a los llamados "de corta distancia", en especial legal.

5o.-El hallazgo de carbón y productos nitrados en los tejidos interiores del orificio de entrada, como la mucosa de la lengua y en una escuálida área de la base del cráneo, justifica la apreciación de que el disparo ha podido ser hecho con el cañón del arma directamente apoyado sobre los tegumentos.

6o.-El disparo ha podido ser hecho por la propia persona.

Saludan atte. a Ud.

Dr. José L. Vásquez F. Dr. Tomás Tobar Pinochet

AL SEÑOR
FISCAL DE LA PRIMERA FISCALIA MILITAR
P R E S E N T E .-

1a

FISCALIA MILITAR

SANTIAGO

CAUSA Nº 5/1

Santiago, 11 de Septiembre de 1973

El Instituto Médico Legal practicará la autopsia del cadáver de Sr. Inspector Abelardo Sánchez

enviado por

a ese Establecimiento e informará a esta Fiscalía acerca de la causa precisa y necesaria de su muerte, con indicación de las menciones que señala el Art. 126 del Código de Procedimiento Penal.

Procédase a inscribir, para los efectos de sepultación, en la Oficina del Registro Civil de la Circunscripción respectiva.

SECRETARIO

FISCAL

OJT. 810 - 38 Blocks - Instituto Geográfico Militar - 1970

8.- CERTIFICACION DE LA CAUSA DE MUERTE. (Escriba con letra de imprenta).

12.- CAUSA DE MUERTE

Anote solo un diagnóstico en cada una de las líneas
En caso de una defunción fetal especifique la causa, no anote MORTINATO

	Intervalo entre la iniciación de la enfermedad y la muerte
1 a) CAUSA INMEDIATA. Enfermedad terminal, complicación o condición que produjo directamente la muerte Herida de bala cerebro-cerebelosa	
"Debido a" o "como consecuencia de"	
b) CAUSAS ORIGINARIAS. Enfermedades que provocaron la causa inmediata o tipo de accidente suicidio u homicidio	
"Debido a" o "como consecuencia de"	
c)	
11.- ESTADOS MORBOSOS CONCOMITANTES. Estados morbosos o condicionales (por ejemplo embarazo) de importancia	

13.- FUNDAMENTO CAUSA DE MUERTE:

- Autopsia ☒ 1
- Biopsia ☐ 2
- Operación ☐ 3
- Exm. de Laboratorio ☐ 4
- Cuadro clínico ☐ 5
- Información de testigos ☐ 6

14.- CASO MUERTE VIOLENTA O ACCIDENTE:

a) Lugar de ocurrencia
- Casa ☐ 1
- Vía pública ☐ 2
- [illegible] ☐ 3
- Otro ☐ 4

b Circunstancias:
- Peatón ☐ 1
- Conductor ☐ 2
- Pasajero ☐ 3
- Suicidio ☐ 4
- Homicidio ☐ 5
- Otro ☐ 6

15.- Atención médica del fallecido en su última enfermedad.

si ☐ 1 no ☐ 2

9.- CALIDAD DEL MED QUE CERTIFICA:

- Tratante ☐ 1
- Legista o patólogo ☒ 2
- Otro ☐ 3

17.- DATOS DEL MEDICO QUE CERTIFICA:

Nombre DR. TOMAS TOBAR PINOCHET y JOSE L. VASQUEZ FERNANDEZ

Domicilio: Calle AVDA LA PAZ 1012 Nº

Otorgado en Santiago a 11 de Septiembre 73

Original para Instituto Nacional de Estadísticas y para ser enviado a Registro Civil e Identificación.
Copia para el Servicio Nacional de Salud

FIRMA